



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1175, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
07 DE ABRIL 2022.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1175.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera
Sr. Oscar Orellana Trincado
Sra. Joana Ramos Riveros
Srta. Belén Atenas Gálvez
Sr. Adalberto Valenzuela Silva
Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1174/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Entrega Informe Solicitudes de Información periodo Marzo/22 (en forma electrónica).
5. Informe Sr. Alcalde
6. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:15 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión anterior:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1174, de fecha 17.03.2022.

2.- Correspondencia:

- Informe áreas verdes de la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al periodo 25.03.22, enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 30.03.2022, para su conocimiento.

- Informe trimestral de personal de la Dirección de Admin. y Finanzas, enviado con fecha 30.03.3022.

- Informe final de la CGR, para su conocimiento y análisis, enviado al correo, con fecha 01.04.2022.

3.- Acuerdos Concejo:

- Ord. N° 07/22, de fecha 05.04.2022, Administradora Municipal, solicita aprobación del Concejo para el Convenio interadministrativo BancoEstado para prestación de servicios bancarios por el periodo 2022 – 2025. Documento enviado al correo de los Sres. Concejales con fecha 05.04.2022.

El Sr. Pdte., dice que durante la semana tuvieron una reunión con un ejecutivo del banco y la DAF, este convenio necesita la aprobación del Concejo, porque sobrepasa el periodo alcaldicio. Este convenio es una renovación, porque es un beneficio que mantienen por tener cuentas corrientes con el banco. La buena noticia es que la tasa de interés aumento y permitirá que les llegue un recurso adicional. Esto es variable, pero lo importante es que al renovar el convenio que independientemente les ofrece la banca, se les configura un socio comercial que es más cercano a ellos.

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sr. Pdte. el convenio interadministrativo BancoEstado.

- Ord. N° 040, de fecha 06.04.2022, Director Secpla, en el marco la Obra CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DE MILLAHUE financiada con recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local 2020; mediante el presente, solicito a Ud. tenga a bien incorporar en Sesión de Honorable Concejo Municipal a celebrarse el día jueves 07 de abril del año en curso, la solicitud de acuerdo del concejo municipal para la celebración de contrato con la Empresa SAN JOAQUIN, por un monto de \$99.173.329 impuesto incluido. (noventa y nueve millones ciento setenta y tres mil trescientos veintinueve pesos impuesto incluido); por cuanto cumple con los requerimientos de la oferta según Bases Administrativas de Licitación y obtiene el puntaje mayor conforme la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en el proceso licitatorio y reflejados en Acta de Evaluación aprobada por el presente acto administrativo.

El Sr. Pdte., dice que en el día a día se van viendo varias situaciones y quiere comentarles algunas que les pareció importante conversarlas. Una de las cosas que le llamo la atención es la compactación del terreno y que se puede mejorar es ese tema. El Sr. Secplac dice que efectivamente se reunieron con la empresa san Joaquín ya que se encuentran en la etapa final de contratación, lo que ha demorado es que hay varias pólizas que debían entregar y ahora se reunieron para zanjar varios puntos. La empresa tenía varias dudas y se reunieron telemáticamente con Francisco Olivares porque básicamente esa eran las preguntas que tenían. la empresa tiene experiencia en la construcción de canchas, entonces se conjugan varias cosas. El tema del movimiento de tierra es alto y la compactación debe ser baja, estuvieron reuniendo varios problemas y también el tema de la semilla. La empresa mencionó que podían poner la misma semilla, pero sacando algunas cosas porque no podrán ser semillas mezcladas. Todo esto lo debe ir viendo obras, obviamente todos los cambios deben ser justificados. Todo lo que se reponga no debe ser de menor calidad, pero con esto ya pueden dar inicio. Con el acuerdo del Concejo, ellos crean un decreto y lo pasan a la DOM para que ellos vayan a hacer entrega de terreno e iniciar la obra. El Sr. Pdte. dice que esas problemáticas y adecuaciones se van

solucionando en el camino. Se hacen muchas expectativas, pero no pueden usar la cancha hasta dentro de un año, el primer corte de césped será según se vaya comportando el crecimiento de 30 a 45 días. Hay todo un tema del regadío porque están conversando el tema y deben explorar una solución definitiva, porque en una primera etapa ya tienen todo resultado. Obviamente va a entregar una solución definitiva para el sector. El Concejal Sr. Muñoz quiere felicitar porque ya tengan esto avanzando, ya que se ha pedido en reiteradas oportunidades, agradecer que tengan respuesta. No puede aprobar, porque se pide una aprobación para el contrato y no se acompañó con nada, ni siquiera un acta de evaluación aprobada por el presente acto administrativo. Sin esos dos actos, evidentemente no pueden fiscalizar el cumplimiento de la obra. Viendo lo que ha pasado con Chillehue (escuela) le gustaría tener la claridad completa con los datos que le gustaría que le proporcionaran, como el contrato y el acta de evaluación. En el fondo no están discutiendo el fondo de la cosa, pero le gustaría tener la claridad para poder fiscalizar a la empresa. El Sr. Secplac dice que no tiene problemas en adjuntar el contrato, pero esto retrasa una semana la firma. El Concejal Sr. Muñoz dice que se ha retrasado el proyecto por más tiempo que una semana y por otras causas. El Sr. Pdte. dice que no tiene ningún problema en entregar los antecedentes necesarios, si deben votar la próxima semana se deja para esa fecha. El Concejal Sr. Orellana dice que lo indicado es un proceso administrativo donde ellos no tienen injerencia, lo que si deben validar hoy y aprobar es la firma del contrato. Ellos actúan como fiscalizadores una vez que comienza el proceso y tengan a la vista hoy o en un mes más. No es relevante desde su experiencia, por tanto, tiene su aprobación para comenzar. La Concejal Sra. Ramos dice que se encuentra en condiciones para aprobar y que se puedan entregar los antecedentes que quiere el Concejal Muñoz, pero ella de igual forma aprueba. La Concejal Sra. Atenas dice que ella igual aprueba. El Concejal Sr. Valenzuela dice que aprueba y en honor al tiempo, además de ser un proyecto necesario para la comuna. La Concejal Sra. Barahona dice que ella se abstiene hasta que lleguen los antecedentes, porque quiere leer el contrato y que este todo cubierto lo que se ha proyectado. El Sr. Pdte. dice que aprueba, porque ya validó la licitación. El Concejal Sr. Orellana dice que les llegó información sobre

la aprobación o rechazo y entiende que el Concejo no puede abstenerse. Explica esto netamente para no incurrir en alguna falta, es una recomendación para la Concejal Barahona donde no debe explicar más adelante porque se abstiene. Entiende que la abstinencia pasa cuando hay conflicto de intereses, porque recuerda que en su momento les llegó esa resolución. La Concejal Sra. Barahona dice que agradece, pero no puede votar algo que no tiene claro el conocimiento. No puede rechazar, porque después al tener los datos concretos no puede modificar su votación.

Posteriormente se aprueba por 5 votos a favor y dos rechazos de la Concejal Sra. Barahona y Sr. Muñoz.

- Ord. N° 041, de fecha 06.04.2022, del Director de Secpla, en el marco la Obra CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VEREDAS LOCALIDAD DE COPEQUEN, COMUNA DE COINCO; financiada con recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local 2020; mediante el presente, solicito a Ud. tenga a bien incorporar en Sesión de Honorable Concejo Municipal a celebrarse el día jueves 07 de abril del año en curso, la solicitud de acuerdo del concejo municipal para la celebración de contrato al oferente DARIO DEL CARMEN GÁLVEZ VARGAS, por un monto de \$ 99.126.908 impuesto incluido. (noventa y nueve millones ciento veintiséis mil novecientos ocho pesos impuesto incluido); por cuanto cumple con los requerimientos de la oferta según Bases Administrativas de Licitación y obtiene el puntaje mayor conforme la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en el proceso licitatorio y reflejados en Acta de Evaluación aprobada por el presente acto administrativo.

El Concejal Sr. Muñoz dice que por los mismos datos mencionados anteriormente rechaza.

Finalmente se aprueba por 6 votos a favor y un rechazo del Concejal Sr. Muñoz, la celebración de contrato que se indica.

- Oficio N° 67, de fecha 06.04.2022, del Jefe de Tránsito y Rentas, sobre informe de patentes limitadas, lo que permite un total de 12 patentes de alcohol

en la comuna. La proyección de habitantes para el 2020 según el mismo, es de 7.831, lo que permitiría un total de 13 patentes de negocio en la comuna. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 06.04.2022.

El Sr. Secretario Municipal dice que se encuentran excedidos de patentes, por lo tanto, no pueden dar más, así que si una persona no cancela la patente se elimina de inmediato. El Sr. Pdte. dice que es un tema que se viene arrastrando porque la comuna en un momento se excedió y ahora deben informar al gobernador del acuerdo del Concejo.

La Concejal Srta. Atenas consulta la cantidad de patentes activas en la comuna. El Sr. Secretario Municipal dice que de la comuna están las 15 activas. El Sr. Pdte. dice que esas patentes son las únicas que si no se cancelan y no están al día se eliminan, esas patentes se pagan antes. El Concejal sr. Orellana dice que hay un exceso, pero no se puede hacer una reducción y además ya están con sus pagos al día. El Sr. Secretario Municipal dice que fueron otorgadas antes del mejoramiento de la ley. El Concejal Sr. Orellana dice que deben informar bien, porque si están hablando que son 13 lo máximo y tienen 15, es porque fueron otorgadas anteriormente.

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales y Sr. Pdte. las 15 patentes de negocio de la comuna.

El Sr. Pdte. dice que cuando realizaron una priorización de los fondos casino lo votaron acá, pero en virtud de varias cosas que han estado ocurriendo, como los recursos para la reparación de la medialuna, pero que ahora eso está en receso porque tienen una colonia de murciélagos. Ahora quiere pedir que cambien la partida, porque están a la espera de que la Seremi autorice el tema de los murciélagos, además la actividad que tiene los huasos será en noviembre, así que podrán ejecutarlo y rendirlo. Necesitan el cambio a la partida, explica que a través del casino Monticello les llega un recurso y ese dinero se va fraccionado para proyectos chicos. Votaron una cantidad de recursos que tenían asignados y dentro de eso votaron para la mejora de la medialuna. En el intertanto cuando iban a reparar la medialuna encontraron una colonia de

murciélagos y suspendieron todas las actividades, por lo tanto, todas las reparaciones no se pueden hacer. Ahora ese recurso se quiere reasignar para el último proyecto priorizado. El Concejal Sr. Muñoz dice que está contento que este proyecto sea considerado, porque va en ayuda del plan invierno que se estuvo llevando a cabo esta semana. El Concejal Sr. Orellana dice que está de acuerdo. La Concejal Sra. Ramos dice que la prioridad en su momento fue arreglar la medialuna porque tenían actividades, así que lo más justo es que se repare antes que comiencen las lluvias.

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales presentes y Sr. Pdte. el cambio de partida del proyecto de medialuna.

4.- Entrega Informe Solicitudes de Información periodo Marzo/22 (en forma electrónica):

El Sr. Secretario Municipal, informa que el documento fue enviado al correo de los Sres. Concejales, para conocimiento, con fecha 06.04.2022.

El Sr. Pdte., dice que debido a las carencias que tenían con la puesta en marcha de la planta Municipal y para dar cumplimiento al funcionamiento de la municipalidad, estaba el nombramiento del Director Jurídico. Hablaron con Pedro Barrera y les parecía un trabajo muy bueno, pero la oferta que le hicieron referente al grado y horario, no estaba de acuerdo a las pretensiones que él tenía. Decidieron buscar otra alternativa, así que esta semana se incorporó la Srta. Carla Lavín, este es un cargo de confianza y se integra al equipo. En el traspaso de información ya están trabajando con Pedro. Además, quiere dar la bienvenida a Daniela Miranda que también conforma parte del equipo. El Concejal Sr. Muñoz quiere saludar a las personas que se vienen integrando al equipo Municipal y la parte jurídica tiene un montón de pendientes con ellos. Además, es bueno que tenga un gabinete, porque había mucho trabajo. Quiere hacerle una mención, porque se extraña que no sea gente de la comuna. El Alcalde hizo una promesa de campaña de tomar los talentos de los jóvenes de acá, pero valoraría que en las próximas incorporaciones busquen gente de la comuna. El Sr. Pdte. dice que en las próximas incorporaciones y en sus

decisiones personales tomará la próxima disponibilidad de los 5 cargos nuevos serán personas de la comuna. Están hablando de dos profesionales para OMIL, así como también la oficina local de la niñez. En el caso de la OMIL hay 7 personas jóvenes que están postulando, porque serán personas que tendrán mucha cercanía con las personas.

5.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte. dice que posterior al Concejo que tuvieron en Millahue, el día 18, se efectuó la ceremonia del inicio del año escolar en el Huallilén. El 23 se realizó la mesa elige vivir sano, entre Senda e integrantes del Concejo comisión social en donde se habla de la encuesta juvenil sobre consumo de drogas. La importancia es colocar en la agenda lo que significa la prevención, porque las cifras que arrojaron esa encuesta con el diseño de la mesa de trabajo y quienes rodean a los jóvenes se hace importante el fortalecimiento. La conformación de la mesa y los lineamientos que significa el tema de la prevención por los flagelos que hubieron. No sabe si los Concejales que fueron les gustaría contar su opinión, porque no sabe qué le pareció la conformación de la mesa. La Concejal Sra. Ramos dice que se está tratando de dar un enfoque familiar porque es uno de los puntos claves para que se vaya incrementando el consumo de drogas y alcohol. Las edades han bajado mucho y de verdad sorprenden las cifras, porque solo es un curso. Acá lo que se trata de hacer con la mesa es intentar buscar estrategias de cercanía entre la familia y los alumnos. Saben que en estos tiempos todos querían trabajar y superar la pandemia, pero es importante que se retomen diferentes estrategias para tomar estos puntos y ver como bajan las cifras en la comuna. Es una comuna pequeña donde todos se conocen y pueden ayudar a disminuir las cifras. Brindando apoyo entre el profesorado y los alumnos, porque los niños buscan personas de confianza para contar sus problemas. La Concejal Srta. Atenas dice que esta encuesta se enfocó a los jóvenes de segundo medio y están sobre la media a nivel regional. Además, quiere felicitar la relación entre el profesorado y los alumnos. El consumo de alcohol y drogas puede ser que detone por bulling que sufren los alumnos en el interior de los colegios y que hay que analizar. Se formó una buena mesa con

salud mental y con parte del municipio. Están dispuestos a sacar esto adelante y con ganas de sacar a los jóvenes del tema de consumo de alcohol y drogas porque es un tema preocupante y la idea es que puedan comenzar a romper esta situación, para que se alejen de este ambiente, porque muchas veces lo empiezan a normalizar y eso es lo que deben sacar de sus mentes. Hay que potenciar las relaciones entre padres, apoderados y profesores del establecimiento. El Sr. Pdte. dice que lo último para contextualizar, es que se realiza una encuesta en pandemia, por lo tanto, la figura cambia un poco. La decisión de los chicos en consumir puede que haya cambiado. Quiere rescatar el vínculo que existe con los profesores, pero la cifra es preocupante. Espera que la mesa de buenos resultados, porque la encuesta tiene carácter de confidencial. La Concejal Sra. Barahona dice que encuentra maravilloso que se esté implementado estas instancias de prevención, pero a ella le gustaría visualizar a las personas que están viviendo en si el tema de la drogadicción. No sabe si la municipalidad o el hospital puede permitir una rehabilitación, porque ella está totalmente con la prevención, pero hay personas que necesitan rehabilitación y no tienen los medios. El Sr. Pdte. dice que ahí tienen una brecha, porque hay una carencia, hay organismos que actúan de manera independiente, porque no hay acompañamiento a estas familias. Aun les falta la conexión y a nivel comuna es más fácil articular. Informa que a fines de marzo les llegó una invitación del equipo de arquitectura del MOP en donde los invitaba con el equipo técnico a visitar la iglesia de la Merced en Codegua, porque tiene muchas similitudes con la de Coinco. Ahí se está ejecutando la reparación de la iglesia, también un monumento nacional, en donde les indicaron todas las cosas que deben visualizar todas las cosas que deben hacer en la iglesia. Lo que más le llamo la atención es el espacio físico que necesitan para el acopio de materiales, porque eso les preocupa. Hoy la iglesia está en la plaza y la movilización de maquinarias se complica. Estuvieron hablando con el C.D. Atlético Coinco, donde tiene un espacio espectacular así que ahí lo pueden arrendar, pero en la obra se dieron cuenta de la restauración. Desde el interior hasta el exterior es mucho detalle y trabajo. En estricto rigor pretenden volver a reevaluar la restauración de la nave central dejando afuera la casa parroquial. Lo más probable es que tengan que ir

al Gobierno Regional a pelear los recursos adicionales, pero en la instancia en que sea presentado en enero y de ser positivo son 6 meses hasta la instalación. La creación de los adobes debe ser en verano, por lo tanto, la obra se sigue retrasando un poco más, porque al no tener la adjudicación lista no pueden ir a comprar los materiales. Todo ese tipo de situaciones los ha comentado con la iglesia, por lo tanto, si faltan recursos deben hacer todo el tema del Lobby necesario y obtener los recursos. Creen que faltarían mil millones más, porque son recursos específicos. El Sr. Secplac dice que el proyecto es antiguo y todos saben que hay un alza en los presupuestos y mano de obra, este proyecto se considera hasta un arqueólogo y en esta iglesia como en otras hay personas sepultadas. Estas cosas retrasan las obras y los daños que tiene la iglesia son más, por eso se espera pedir recursos adicionales. Se estima que en enero se haga el trato directo o el proceso de licitación, porque siendo optimistas espera que sea en esa fecha, pero en Codegua pasaron 6 meses en que licitaron y comenzaron las obras. Estar presentes en la obra les permitió dimensionar el tamaño de las obras, porque así les permitió dimensionar lo que iban a necesitar. El Concejal Sr. Orellana dice que en una primera etapa se consideraría el presupuesto actual de lo que se asignó, solamente para la nave central y hay que conseguir recursos. El Sr. Pdte. dice que no han pensado en la casa parroquial esos recursos son solamente para la nave. El Concejal Sr. Orellana dice que entendiendo la lógica y creencia es sumamente importante avanzar, porque lo que ocurre en las manifestaciones sociales, siente que es la alternativa que deben explorar. Si deben sacrificar de momento, se debe avanzar en lo visible y le parece esperanzador para comenzar esto. El Sr. Pdte. dice que les da un poco de alivio pensar que con estas dos negativas iban a quedar a la cola, pero la dirección de arquitectura le ponga tanto empeño y lo esté reevaluando para ser adjudicado, significa que les da mano libre para asignar recursos. Pedirá a todos los Concejales que puedan hacer Lobby en el CORE, porque en una primera instancia tuvieron que ir al GORE a defender los recursos, porque no querían dar recursos y en esa oportunidad pidieron que sesionaran en Coinco. Así que ahora tendrán que hacer todo lo necesario para que aprueben los recursos. En la semana comenzaron a ver unos lineamientos, porque no se

pueden quedar sin hacer presión por parte del obispado. Así que en esa reunión definieron una estrategia y serán invitados en caso que deban ir al GORE en caso de necesitar recursos. El Concejal Sr. Valenzuela dice que todo lo que venga después muchas veces es en necesidad cuando las autoridades saben cómo van naciendo los recursos. Se acuerda cuando se restauró la segunda biblioteca más antigua de América Latina y se consideró solo la biblioteca, pero después que visitaron las obras se consideró reparar la casa completa. Ellos deben ver y lograr que este proyecto comience, porque son la última iglesia de las 33 comunas que está así. La idea es que la iglesia que es patrimonio no sufra la espera de la mano de obra y puedan decir algún día que es preciosa. El Concejal Sr. Muñoz dice que está es una lucha del pueblo Coicano independiente de la religión que profese, porque es parte del escudo de Coico. En un contexto donde la economía no prioriza los recursos para este tipo de proyectos, hay que elaborar los proyectos y al Gobernador Regional deben invitarlo a las actividades de la comuna. Hay que poner un valor cuando traen las autoridades, por eso deben comenzar con un pololeo con las autoridades regionales. Ante los ojos de cualquiera financiar una iglesia por 3 mil millones es algo mucho más que un número.

El Sr. Pdte. dice que el 21 de marzo se realizó el día del artesano y fueron invitados a una mesa de trabajo y al interior del patio se terminó con una exposición. Dentro de ese mismo contexto les llegó una invitación para que puedan participar en el mercado Jumbo, así que fue una persona con jabones. Quiere contar que el 28 de marzo a través del comité pro templo postularon a un Fondeve y crearon un mosaico donde fueron invitados y asistió mucha gente. El CPA del Huallilén se ganó un proyecto para reconstruir la casa del cacique Huallilén en el frontis del colegio. Comenta que ya terminaron el circuito de reuniones plan invierno, haciendo un levantamiento genérico de las problemáticas que hay en sectores. En una primera instancia fueron invitados los presidentes de las organizaciones y próximamente será para toda la comunidad. Fue un gran levantamiento entre Dideco y personal profesional. El Concejal Sr. Muñoz consulta si el plan invierno fue solamente un levantamiento de los principales problemas. Consulta si ellos podrán aportar en una instancia

o a través del Concejo. El Sr. Pdte. dice que mientras desarrollan este levantamiento y la otra instancia será con las problemáticas resueltas, así que ahí podrán realizar una reunión con un panorama más claro. Partieron anticipadamente, así que en abril comenzaron con reuniones. El Concejal Sr. Muñoz dice que la comunidad espera que se puedan intervenir los caminos, porque tiene entendido que hay un presupuesto para eso. El Sr. Pdte. dice que ellos tienen una propuesta más definitiva, pero en general el plan de invierno contempla varias cosas, porque la realidad de los sectores es diferente. Indica que tuvieron una reunión con la gente de Prodesal donde tuvieron una presentación de su plan porque se abrieron 5 grupos y hoy viene acompañado de la parte social. Pedirá a la gente de Prodesal que presenten este proyecto. Siguen con las mismas 120 personas y hay personas que salieron a SAT. Se están haciendo todos los esfuerzos para que los productores de la comuna puedan vender sus productos a mercados más grandes. Hay una serie de estrategias, así que pedirá que Prodesal lo presente al Concejo. Comenta que partieron con un compromiso que tenían y que es Municipio en terreno, partiendo en El Cajón. La Sra. Dideco dice que los últimos viernes de cada mes de 09:00 a 13:00 horas, tuvieron una amplia visita de los vecinos y se resolvieron consultas respecto al RSH, Social, DOM, Senda y Vivienda. El Sr. Pdte. dice que incorporaron el beneficio del gas, porque hoy con la aprobación del acta pueden comenzar definitivamente. Consulta a la Dideco cuántas personas llevan inscritas. La Sra. Dideco dice que llevan cerca de 450 personas inscritos. El Sr. Pdte. muestra la tarjeta vecino, tal como lo mencionó en su momento, hay un registro que tiene un código QR que se puede escanear para saber de qué pueden ser beneficiarios. Es importante porque muchos colegas alcaldes tomaron estas iniciativas con mucha parafernalia y a través de la tarjeta vecino pueden tener registros sobre el jefe de hogar. Si el jefe de hogar es don Adalberto y no puede venir, puede venir un familiar a inscribirse. Además, la Dideco enviará personal por los sectores para que hagan las inscripciones, de tal forma que les permita tener más inscritos. La Sra. Dideco dice que la próxima semana esperan abarcar los 5 sectores de la comuna y está designada una funcionaria municipal. Si desde alguna organización eleva la solicitud pueden

enviar a una persona para que realice las inscripciones. El Sr. Pdte. dice que además de la difusión en las redes sociales y la radio, harán llegar a los grupos de los Concejales para que se distribuya la información. El Concejal Sr. Orellana dice que ojalá espera que los vecinos puedan movilizarse a los sectores mencionados, porque si van al El Cajón, muchas personas quieren que también vayan a la plaza o villa. Hay temas que deben conjugar, porque el municipio está realizando el esfuerzo. Les ha tocado ver que las personas están a media cuadra y aun así las personas no están conformes. El Sr. Pdte. dice que estarán motivando para que las personas se vayan inscribiendo y puedan tener acceso a los beneficios. El Concejal Sr. Muñoz consulta por las personas que no tienen RSH actualizado. El Sr. Pdte. dice que se acerca al municipio y lo puede actualizar, debe estar para postular y verificar el domicilio. El Concejal Sr. Valenzuela dice que una buena instancia para que realicen las postulaciones es cuando se realiza el pago. El Sr. Pdte. dice que estuvieron presentes. Comenta que en conjunto con el Secplac hicieron visita en la Villa Los Aromos para buscar una alternativa por la planta de tratamiento. El Sr. Secplac dice que en la Villa Los Aromos se juntaron varios vecinos a pesar del horario, porque la problemática los tenía acomplejados. A pesar de ser un conjunto habitacional pequeño ellos tienen varios problemas al no contar con plaza, pavimentación y una planta de tratamiento en buen estado. Han ido en dos instancias a ver la planta de tratamiento con Carlos Ávila y asistencia técnica de la Muro´H, la planta no necesita reposición, solo necesita un mantenimiento. Este proyecto está en elaboración y será similar a lo que se hizo en Villa La Pradera donde con 7 millones de fondos casinos se realiza la mantención. Hay un tema con los vecinos por la evacuación del agua de la planta, porque deben ayudarlos a que el agua salga en las mejores condiciones. Como medida de emergencia fue un eléctrico a ayudar con el tema de la bomba que había dejado de funcionar. Entiende que quedó medianamente resuelto, así que el proyecto está siendo evaluado. El Sr. Pdte. dice que esa planta tiene paneles solares y están con el equipo municipal realizando mantenciones. La responsabilidad de mantención recae en los vecinos, pero como Municipio se comprometieron a apoyar hasta tener un proyecto. Uno de los problemas más grandes es con las personas que

no cancelan porque no tienen forma de pedir el pago, así que están viendo la forma jurídica en que el comité pueda realizar el cobro. No pueden hacerse responsable porque algunos no quieren pagar y quienes pagan tienen que hacer esfuerzos mayores. La gente es irresponsable, pero si ellos estuvieran conectados al alcantarillado el valor a cancelar es superior. El Concejal Sr. Muñoz desconoce el límite jurídico de las APR, pero podrían incluirlo en el costo de cobro, porque sería la única forma que paguen. El Sr. Secplac dice que vieron el tema con la APR por la Villa Nuevo Horizonte, pero con la APR de Olivar es un poco más complejo porque tiene injerencia directa en tres comunas, pero tienen buena relación, así que por lo mismo quieren proponer ese tema. Ellos tendrán que ir de apoco tomando cartas en el asunto, porque si no pagan el alcantarillado puede que les corten el agua. El Concejal Sr. Muñoz dice que las APR también pueden prestar servicios en las plantas, porque ahí hay un tema interno en las organizaciones y la gente está más preocupada de sí misma y no de la comunidad. Sabe que las APR pueden hacerlo y sería bueno explorar. El Sr. Pdte. dice que en el caso de la APR de Olivar está sin directiva hace 6 meses, no han logrado conformar directiva. El Concejal Sr. Orellana dice que efectivamente pasará a cargo de ellos, porque esto puede hacerse algo, pero hay cierta evasión por parte de las APR porque es complejo. Ahora la ley es diferente y tendrán que adecuarse a la nueva realidad, pero existe un temor en las administraciones, pero se tendrá que asumir. Jurídicamente existe la forma de presionarlos, pero espera que sea de buena forma. El Sr. Pdte. dice que cuando deja de funcionar una planta deben ir en respuesta sanitaria. El Sr. Secplac dice que lo que habla el Concejal Orellana es bastante acertado y por lo mismo participó en una capacitación del servicio sanitario. Efectivamente, las APR tendrán que según su solvencia económica pueden ir adquiriendo estos nuevos desafíos. Saben que las APR no tienen una solvencia económica muy grande, por eso será un proceso relativamente lento. Cree que tendrán buena llegada en un mediano a corto plazo.

El Sr. Pdte. informa que se realizó la visita con vialidad y tuvieron la presencia del Director de Vialidad, en donde estuvieron viendo unas problemáticas. Realizaron recorridos y además tuvieron una reunión técnica

sobre las cosas comprometidas que no se han cumplido. En ese sentido seguirán el recorrido en El Chaval porque viene la policía de camino a notificar por el tema de los caminos. Estuvieron conversando porque entre el miércoles y el jueves esperan tener una respuesta definitiva. Para tranquilidad del Concejo, todo lo concerniente de límites, señalética, mantención de caminos y velocidad, se está analizando y a la espera de una respuesta. Está fue una reunión que tenían agendado y se paralizó por el cambio de gobierno, pero ahora seguirán con todo esto, porque son muchas cosas pendientes que se arrastran hace un tiempo. Los tiempos de respuesta es lo que faltan, porque los planteamientos ya están entregados. La Concejal Sra. Ramos dice que hace una semana fue con Martín Delgado a ver una situación de unos desagües en El Rulo y Cristo Cochango, porque no es un problema fácil de solucionar. El Sr. Secplac dice que Cochango es directamente de Vialidad y ellos iban a delegar esas problemáticas, desconoce cómo se trabajan los desagües, pero sabe que se han trabajado anteriormente. El Sr. Pdte. dice que en el levantamiento se tocó el tema del puente Cochango, porque quienes tienen memoria saben que el potrero del lado se llena de agua, además ese puente es complicado. El Concejal Sr. Valenzuela consulta si la policía de camino viene a fiscalizar todo el tema de las personas que tienen la mala visión de cada día acercarse más al camino. Más aun no cortan las moras y se está ocupando de un camino de segundo tránsito. Se está produciendo un aumento de velocidad en el sector, porque en algún minuto se va a necesitar señalética. Agradece que se esté dando respuesta a estos requerimientos porque la gente también puede ver que las personas tienen solución a sus requerimientos. Hay que tener una sanción para el tema, sobre todo cuando hay un abuso. La Sra. Administradora Municipal dice que hay una curva en el camino de Millahue donde se debe hacer un mejoramiento entonces quedaron de contactarse con el dueño para que se haga un estudio de mecánica del suelo para comenzar a bajar eso y eso se hace de manera directa. Sobre la situación de las Humitas y Los Pardos se están haciendo mantención de los caminos. Hoy tiene presupuesto para ver que categoría tiene ese rol, porque dependiendo de esa categoría pueden ingresarlo en glosa 6 para pavimentación. Están a la espera de una respuesta, porque ya enviaron un correo. El Concejal Sr. Muñoz

dice que entonces Las Humitas, Tres Puentes y Los Pardos están en la misma situación que no están enrolados. La Sra. Admin. Municipal dice que están a la espera porque deben saber que les asignaron código o categoría. Están a la espera de la categoría que tienen esos caminos y la policía de camino viene a ver los deslindes. Además, apoyaran con todo lo que tenga que ver con la señalética, porque el Chaval es un tema complejo. Los encargados de seguridad vial quieren agilizar el proyecto de reductores de velocidad y señalética, pero son dos temas importantes que se tocaron en la reunión. El Concejal Sr. Muñoz quiere saber el estado de enrolamiento y si tienen otros caminos en vías de enrolamiento, le consultaron por El Rulo y Los Ajos. Consulta porque han tenido un tema con el camino hacía el rio donde hay varias situaciones que necesitan enrolamiento. El Sr. Pdte. dice que todo esto es para complementar y hacer un buen trabajo, porque la mantención de los callejones espera que se puedan hacer y meter recursos. El Concejal Sr. Muñoz consulta si hay más callejones que pueden ingresar a enrolamientos. La Sra. Admin. Municipal dice que respecto al tema del catastro que hicieron de los caminos uno tiene que ver con las líneas que permiten postularlo y enrolarlo, con ciertos requerimientos ya que deben ser caminos que conecten con otras vías, en el caso de la lengüeta. En esos caminos que no son factibles de enrolar que son mayoría, se hizo el levantamiento topográfico para ver si pueden postular a otros fondos, por ejemplo, un PMU o FRIL. Eso se está viendo a través de la Secplac y él puede actualizar. El Sr. Secplac dice que el año pasado hicieron un catastro topográfico que habían sido requeridos por la administración anterior. Se midieron cerca de 50 que podían ser factibles para pavimentación, estaba cancha de carrera, plaza Los Pimientos y La Cabrería, pero hay que ver la densidad poblacional. Además, hubo mediciones en muchos caminos donde realmente no da el ancho, ahí se hicieron preselecciones sin meterse en el enrolamiento. Hay que formar Comité o hablar con las JJ.VV. para poder hacerlo, además está el tema de un aporte municipal que es considerable para el tema de los pavimentos participativos. El Municipio aporta y las personas dan un 5% para completar hasta el 25% hasta completar el fondo. Hay que considerar un presupuesto alto, pero considerar hacer trabajo social. Quieren postular este año a un PMB, se pusieron como

meta, así que esperan esos avances y se espera que los rellenos sean un poco más efectivos. Están usando esos insumos de medición porque les entrega un detalle más elevado del terreno. El Concejal Sr. Muñoz solicita que les puedan compartir ese listado. El Sr. Secplac dice que lo va a remitir.

El Sr. Pdte. dice que la semana pasada hubo una reunión con la CGE, tienen muy buena relación con la empresa, pero en lo sustantivo quiere hacer una presentación en donde informa sobre instalación de generador para la comuna plan CGE que consiste en Adquisición de generador con capacidad de 1 MVA con transformador elevador BT/MT y elementos para la conexión, cables y adecuaciones de red de media tensión.

Se utilizará para recuperar servicio ante emergencias, privilegiando sector donde se encuentren servicios críticos, centro cívico, Hospital, Carabineros, Colegios, Bomberos, etc. En caso de falla, beneficia la recuperación del 25% de los clientes de la comuna. La adquisición del equipo considera una inversión aproximada de MM\$ 300.

Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y poder recuperar suministro ante fallas que afecten la comuna. Mejorar la respuesta de la empresa ante fallas complejas. Contar con un respaldo que permita mantener la continuidad de suministro en la comuna.

Para la instalación del generador, se debe considerar un punto seguro y que no genere impacto en la comunidad cercana. Trabajo colaborativo con el municipio en la definición del lugar idóneo para su instalación. Generador contará con cierre perimetral. Mantenimiento y operación a cargo del personal de CGE.

El Concejal Sr. Orellana dice que conversaron con la Concejal Atenas sobre si esto es insonoro, porque al ser así, es mejorar los tiempos de respuesta con la reposición. El Sr. Pdte. dice que es un generador de última tecnología que además viene dentro de un contenedor y es insonoro, se podría instalar en dependencias de la piscina. La otra alternativa que tenían era el estadio, pero hay muchas cosas, así que piensan que es la mejor ubicación. El Concejal Sr. Valenzuela sugiere que se instale en el hospital, ya que cuentan con más terreno. El Sr. Pdte. dice que da lo mismo porque todos los servicios serán reestablecidos una vez que instalen ese generador. El Concejal Sr. Valenzuela dice que esa es

una alternativa porque estaba preguntando donde más se podía instalar. El Sr. Pdte. dice que como es dependencia de ellos, será mejor en un lugar donde puedan tener custodia porque en el fondo será entregado en comodato. Informa que los permisos de circulación terminaron con mucho éxito, porque este año superaron la meta. Agradeciendo a los funcionarios del Depto. de Tránsito, procede a proyectar los montos recaudado y aumento de público presencial. Solicita el aumento del horario del Concejo. Se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales y Pdte. la extensión de sesión.

El Sr. Pdte. informa que el DOM explicará las problemáticas que se han solucionado. El Sr. DOM dice que han estado comentando en muchas aristas, se han estado enfocando en cumplir con los requerimientos planteados en Concejo. Estuvieron colocando la baranda de contención en el sector Tres Puentes donde han tenido varios accidentes, además de reparar la vereda en la Villa Cachantún. Procede a mostrar imágenes de los sectores y las reparaciones realizadas en diferentes puntos de la comuna. Frente al cajero y luego de los constantes reclamos por las personas que se estacionan afuera, decidieron elaborar una barrera para poder impedir que la comunidad se estacione ahí. Están tratando de apoco en inculcar a la comunidad que esa no es una parada, sino que debiesen buscar otro sector, porque se están instalando frente al municipio estacionamientos. El Sr. Pdte. dice que solo mostraron algunas cosas, porque el mismo equipo que anda en la calle es quien realizó las reparaciones del salón. Puede que queden muchas cosas pendientes, pero están quedando en carpeta. Agradece las gestiones de Sebastián y el equipo. El Concejel Sr. Valenzuela dice que agradece porque el llamado de la comunidad está siendo escuchada y los Concejales también, obviamente esto da el aliento para seguir trabajando. Indica que le gustaría que se pueda ver la solera de la Villa Cachantún, porque es un tope que lleva años. El Concejel Sr. Muñoz dice que respecto a lo que muestran ahí valora el paso de cebra en Cachantún, porque lo habían planteado. Incluso habían planificado un lomo de toro, pero solicitaría que demarquen mejor. Es porque muchas veces las personas no saben y no está bien pintado es complejo. Quiere felicitar porque se puede aumentar la señalización, puede ser que pongan discos, pero poner algo para bajar la velocidad y los conductores

sepan que deben disminuir la velocidad. El Sr. Pdte. dice que aún falta toda la gráfica con carteles y para complementar les están llegando registros de vecinos que hay en la curva La Unión. La Sra. Admin. Municipal dice que como comenta el Alcalde sobre ese tema pueden fijar un tránsito calmado alrededor de las escuelas, ellos tienen una guía de la Conaset que fija lineamientos. Ahora se debe revisar esta documentación con el Tránsito y así poder delimitar estas zonas de tránsito calmado. El Sr. Pdte. dice que la función de Carabineros es estricta, pero si hay una señalización que impida el estacionamiento, se debe respetar. Cuando llega temprano se da cuenta que las personas conducen mal, porque tienen visto un furgón escolar que ni siquiera se da la vuelta, sino que se coloca contra el tránsito retrocede y se estaciona. Han realizado esfuerzos enormes para que las personas se estacionen donde corresponde, por eso no pidan que Carabineros sea justo en pasar infracciones, pero está realizando un trabajo como corresponde. Tienen muchas complejidades pro el aumento del parque automotriz en la comuna. El Concejal Sr. Orellana dice que sobre el oficio que se ha enviado, ocurre un tema con el tránsito, porque al ser conductor desde el cruce de Coinco hasta el sector del Voy y Vuelvo no tendría que superar los 40km/h, es imposible. Si replican esa misma velocidad en El Cardal es muy lento, pero si pasa los 50 km/h está infringiendo la ley. Cree que el Director de Tránsito debe darse una vuelta, porque si va por 50 km máximo se siente que va lento, pero al llegar a la zona de curvas va muy rápido. En el casco histórico tienen el estadio, tienen los colegios, el municipio, el hospital y por eso mismo, no deben exceder los 30 km/h. Espera que se instruya esto en tránsito, porque ha realizado la prueba y cuando viene la curva es muy complejo. El Sr. Pdte. solicita que Secplac entregue un avance de todos los proyectos que ha estado teniendo y que van quedando. El Sr. Secplac dice que han estado postulando algunos proyectos a través de FNDR como la adquisición de un camión aljibe, eso se subió la semana pasada y esta semana subieron la PMU IRAL que corresponde a las bahías de estacionamiento en la panadería Sarita. El FRIL de mejoramientos de lomos de toro y señalización vial en la zona urbana de Coinco ya fue subido a la plataforma. En el PMU se están subsanando observaciones y, por ejemplo, la sede de la población estará un poco entrampada porque vuelven

a caer en el tema de conservadores ya que falta el dominio vigente. Se subió el proyecto de camarines del C.D. Millahue y está levantado el proyecto en línea de camarines y se está trabajando en dos proyectos de sedes sociales. Además, se está trabajando en dos proyectos PMU de reposición de baños del registro civil y el proyecto de evacuación de aguas lluvias del hospital. Muestra una imagen del proyecto de los baños del registro civil y explica la ubicación. Deben evaluar para saber de dónde van a sacar los recursos, considera que la red de alcantarillado no está en orden. El Sr. Pdte. dice que ahí hay unos baños y eso se está contemplando la reparación. El Sr. Secplac dice que todo depende del presupuesto, porque si les da el presupuesto para postular a un proyecto sería una solución integral a largo plazo, además se haría la construcción de los baños, pero no era factible. Ahora si el proyecto es más completo podrían postular a un PMU, pero deben evaluar el presupuesto de la imagen presentada. La Concejal Sra. Ramos dice que esta agradecida por la respuesta, porque podrá informar a los vecinos que van a tener solución a su problema. Les servirá a todos, tanto a los usuarios como a los peatones. La Concejal Sra. Barahona consulta si la construcción quedará hacia el baño del registro civil y si podrá ser usado por las usuarias de la sede. El Sr. Pdte. dice que esos baños son públicos, además según el levantamiento económico y presupuestario que tengan pueden presentar un proyecto integral con nuevos baños y restauración del baño existente. La urgencia y prioridad es el baño público, porque permitirá una solución anhelada para los vecinos.

El Sr. Secplac dice que están avanzando en el tema de la cuenta pública, están avanzando en eso con todos los departamentos y están trabajando con los términos de condiciones para la contratación de un arquitecto que ayudará con los proyectos. En cuanto a lo que es vivienda tuvieron una reunión con el Comité Entre Aguas que estuvo evaluando el proyecto, porque el proyecto actual estaba con bastantes problemas y estaba desfinanciado. La empresa actual no quería tomar la empresa, pero le propusieron tomar el proyecto, mejorarlo, tomar los subsidios que existen y se hará la pavimentación. Ellos dieron un plazo de un mes para volver a reunirse y decir cuando se reingresó el proyecto. las personas querían saber cuánto se demoraría, pero desde la EGIS dijeron que menos de

un año, porque con un plazo superior ellos no tomarían el proyecto. están trabajando con la constructora y el 27 o el 03 de mayo será la nueva reunión. El Sr. Pdte. dice que estuvieron en la reunión técnica con las personas de las luminarias. El Sr. Secplac dice que en la mañana tuvieron una reunión con la empresa de Millahue y en la tarde con la empresa de luminarias para conocer el tramo. La cantidad de luminarias es la misma, los sectores igual, así que la empresa hoy anda haciendo un levantamiento de los tableros previo a la obra porque deben ver los circuitos. La próxima semana se comienza la obra y dura 5 días, por lo que en una semana estarán con las obras listas. El Sr. Pdte. dice que hay un requerimiento de los vecinos de Los Altillos y están evaluando, porque puede ser que esta actualización se entregue una solución ya que es un rezago. Conversaron con el dirigente que está pidiendo luminarias y salieron a terreno, pero si pueden rescatar 5 serán instaladas hasta tener un nuevo proyecto. Es un malestar entre la comunidad, pero ahora ya tendrán una solución. Al ser 5 días van a avanzar bastante, además, hay que ver un tema de potencia y se dan sobre la marcha. Están contentos y avanzados en solucionar esta problemática. El Sr. Secplac dice que se han estado haciendo algunos levantamientos para proyectos FRIL de este 2022 que son los proyectos que se presentarán en concejo más adelante. El Sr. Pdte. dice que tienen muchas cosas que contar, como por ejemplo con respecto al caso de Omar, así que la Dideco ha buscado una solución. La última tentativa que hicieron fue lo que presentaron ante el Juzgado de Familia, porque tiene una red de apoyo, Omar no está solo. Es una persona que con sus carencias a estado con unos niveles muy altos de reclamos y la verdad se escapa un poco de sus manos. La Sra. Dideco dice que está semana recibieron la documentación de salud mental del Hospital de Coinco y dentro de esa documentación están solicitando que se hagan responsables en el ingreso de corta estadía del Hospital Regional. Responsables en el sentido de hacerse cargo de los insumos que requiere para estar en esta residencia, mientras puedan estabilizarlo. Están en la tramitación para que desde el Hospital de Coinco se envíe a Rancagua. El Sr. Pdte. dice que es lo más rápido que han podido avanzar, porque cuando son intersectoriales se complejiza. Además, hay que tener en cuenta que aún no tienen el nombramiento del director del Hospital

y nadie asume la responsabilidad. La Sra. Dideco dice que van a continuar con los municipios en terreno, les enviará el calendario. Sobre el convenio del gas van a inscribir al jefe de hogar con su cédula de identidad autorizando que las empresas de gas manejen sus datos. Se entregará la tarjeta vecino y con el RSH se acredita el domicilio. Invitará a todos los vecinos de los sectores para haya una mayor cantidad de beneficiarios. Sobre las becas municipales finalizaron la recepción de documentación y la próxima semana comienzan las visitas. El Concejal Sr. Muñoz consulta por la beca deportiva y cultural. La Sra. Dideco dice que durante el mes de abril van a ver el tema de los otros dos beneficios. El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre el aumento del 50% para la asistencialidad. La Sra. Dideco dice que ya está listo y están con el 50%. El Concejal Sr. Muñoz consulta por el stock de los pañales. La Sra. Dideco dice que cuentan con un stock y en ese sentido a los familiares de las personas que se encuentran en esa condición, los invita a que se acerquen al municipio porque cuentan con stock. El Sr. Pdte. dice que les ha llegado un tema de contaminación de las acequias en Copequén, porque se dice que viene desde Olivar. Las concejales que presiden la comisión de medio ambiente, están pendientes del tema. La Concejal Srta. Atenas dice que la empresa Urcelay ha vaciado sus piscinas en las aguas de los canales, siendo afectados los vecinos de Copequén. Se puso en contacto con el encargado de canalistas de Copequén y le decía que en el 2018 pasó lo mismo, haciendo la denuncia y los canalistas ganaron haciéndose la reposición de daños por medio ambiente. Estuvo conversando el tema tanto con DIMAO como con el equipo Jurídico porque hay que dar el apoyo a los vecinos y le pidieron como tarea recopilar una información. Para tranquilidad de los vecinos están a disposición para ayudar con lo que está pasando en la localidad. La Concejal Sra. Ramos dice que es importante destacar que la Municipalidad de Olivar tiene conocimiento del tema y ha realizado sus fiscalizaciones con el inspector. Acá se necesita un ente que tenga un conocimiento más técnico, puede ser para la toma de muestras de agua, porque al hacer una denuncia se debe hacer una base más científica. Por eso se está tratando de hacer una denuncia donde puedan obtener más datos e información. La Concejal Srta. Atenas dice que el equipo jurídico ofreció la ayuda para que puedan ir a la seremi

de salud a hacer la denuncia pertinente. El Sr. Pdte. dice que tomará contacto con María Estrella y en conjunto van a ver el tema porque se deben cuidar del tema medioambiental. La Concejal Srta. Atenas dice que la empresa está vulnerando el derecho a las aguas y agricultores, no es primera que pasa y esta empresa no respeta.

6.- Varios:

La Concejal Srta. Atenas dice que quiere comenzar ella con la intervención. El Concejal Sr. Muñoz dice que tiene mayoría de votación por lo tanto debe comenzar primero. La Concejal Srta. Atenas dice que el reglamento no indica que si tiene la mayoría de la votación debe comenzar primero. El Concejal Sr. Muñoz dice que es la costumbre, si quiere hablar no hay problema, pero siempre han seguido un orden. La Concejal Sra. Ramos dice que deben ver el tema legal si es quien levanta la mano o es por votación. El Concejal Sr. Muñoz dice que es un tema de uso de costumbre. El Sr. Pdte. dice que deben pensar que los vecinos los están mirando, hay que poner orden. El Concejal Sr. Orellana dice que cuando hay una votación respecto a una moción en particular se vota respecto a cómo fueron elegidos y todos los votos valen por igual. Sugiere que sea de forma alternada y en esta ocasión cree que mantengan como se venía, pero que en el futuro sea de forma alternada. El Sr. Pdte. dice que como son personas comprometidas le parece una moción acertada y se deben poner de acuerdo como van a intervenir. El Concejal Sr. Muñoz dice que no tiene problemas en que comience la Concejal Atenas.

La Concejal Srta. Atenas dice que quiere agradecer la pronta respuesta a la barrera que se corrió en la entrada de La Vega, porque era un punto complejo y que podían tener accidentes. Lo único que extraña es que falta remarcar los pasos de cebra. El Sr. Pdte. dice que están considerados, porque se pinta toda la comuna. Muchas veces la cantidad de tránsito y la calidad de pintura no ayuda mucho porque deben pintar más veces.

La Concejal Srta. Atenas dice que el tema de la señalética que se hace muy necesaria es en la entrada de la Isla donde está el contenedor de vidrios. En

Millahue se tocó el tema de los caminos, pero ya está listo. Además, necesitan limpieza en el sector de Los Ajos.

El Concejal Sr. Muñoz dice que quiere enviar un saludo a Coinco informa ya que cerró la página ayer y durante la pandemia, y elecciones fue muy buena la cobertura. Le llama la atención el arreglo del salón centenario, pero le llama la atención que en las fotografías de los alcaldes faltan algunas fotos de don Gregorio Valenzuela. El Alcalde fue quien estuvo más años siendo electo en democracia y siente que reducirlo a una sola foto no es necesario, no se puede borrar de una plumada la historia. El Sr. Pdte. dice que en esta remoción que están realizando del salón centenario pretende incluir la fotografía de los Concejales municipales, por eso, hicieron las advertencias, pero la explicación es que quiere reconstruir un poco la historia porque el rol que cumplen los Concejales es importante. Invita a que el día de la cuenta pública se puedan tomar una foto formal y reconstruir la historia para los próximos Concejales.

El Concejal Sr. Muñoz dice que hace unas semanas una niña del colegio Huallilén tuvo un problema cardiaco y hablando con los padres quedan muchas dudas sobre los protocolos que se tomaron. Entiende que acá se compraron desfibriladores para todas las escuelas, pero no sabe si está el personal capacitado. Los relatos de los padres y la respuesta que tuvo el equipo directivo cuando tuvieron que llevarla a un centro de salud fue más lenta. Más allá del tema particular de esa niña, sería importante que para los padres este tema fuera conocido. Como comisión de educación quiere saber este tema para sociabilizarlo, además que hay protocolos y personal capacitado para que pueda operar los desfibriladores. El Sr. Pdte. dice que hará las consultas. El Concejal Sr. Muñoz dice que no esperan que a otros niños les suceda lo mismo, pero esperan que puedan tener el conocimiento del tema. El Concejal Sr. Orellana dice que cuando se adquirieron era que tendrían una persona que puede utilizar las máquinas, si no es así la modalidad es hacer el levantamiento al Ministerio. Tiene la sensación que existen las personas que pueden operar el desfibrilador, pero igual hacer el levantamiento para ver algún aporte.

El Concejal Sr. Muñoz dice que agradece la pintura que se ha estado realizando, pero extraña que en Vicario Araneda no haya pintura en la salida.

Esto se ha dicho por algunos Concejales, porque está instalado sobre lo que era el antiguo galpón de la familia Aranguiz. Mucha gente finalmente llega y estaciona en plena esquina, pero deberían pintar esa esquina. El Sr. Pdte. dice que si quieren cuando termine el Concejo pueden ir con el DOM a ver ese tema, no tiene problemas, se puede buscar una solución. El Concejal Sr. Muñoz dice que solicitará que a la salida de los vecinos de la panadería Sarita porque la gente se está estacionando afuera de los portones. Tiene un amigo que la mujer está embarazada y los camiones se estacionan en pleno portón, pide que se refuerce con líneas amarillas porque no es un estacionamiento. El Sr. Pdte. dice que va a ir nuevamente con el Inspector, Director de Tránsito y el DOM. El Concejal Sr. Orellana dice que las reglas del tránsito están claras, pero una cuestión es educar y lo otro es hacer cumplir la ley. Cree que en horas peak Carabineros haga una fiscalización y se intente terminar esto. La solución que plantea el municipio es lenta, porque incluso se le ocurrió habilitar este tema de forma temporal en condiciones no optimas, pero intentando resolver el problema. Quizás hacer una especie de bahía con gravilla mientras se ejecuta el proyecto, porque hay horarios que en verdad se hacen muy difíciles. La comunidad pasa al sector porque requiere del servicio, pero sobre pintar difiere porque la ley es clara. No se puede detener delante de un portón y si hacen la gestión con Carabineros pueden hacer algo provisorio. El Concejal Sr. Muñoz dice que es buena esa opción porque comprime el sector. El Sr. Pdte. dice que esto es una alternativa provisorio y espera que la comunidad lo entienda. La Sra. Administradora Municipal dice que el Inspector los acompañará.

El Concejal Sr. Muñoz consulta por las cámaras de seguridad y su estado de funcionamiento, porque una vecina le hizo un reclamo por un asalto a su padre. En algunos sectores fueron a ver y no estaba funcionando la cámara. La Sra. Administradora Municipal dice que efectivamente que de las 9 cámaras están todas operativas, se estuvo haciendo un trabajo, porque en dos sectores se cortó intencionalmente la fibra. Respecto al tema de la sala espejo de Carabineros hubo unos ajustes, porque todo se debe entregar en comodato y se tratará de optimizar recursos. Esperan que el próximo Concejo pase el convenio y se pueda implementar esto. El Sr. Pdte. dice que en el asalto de Copequén

tiene la duda que no hay cámaras en ese sector, la cámara esta por lo otro sector. El Concejal Sr. Muñoz dice que necesitaban las cámaras para ver si podían tener algún antecedente del automóvil u otro antecedente. La persona quería las cámaras por el registro y el asalto. El Sr. Pdte. dice que debe pedir judicialmente el tema, pero van a ver si hay registros. Les pasó algo similar con el accidente de El Cardal, porque las personas consultaron por el tema. En ese accidente el chofer se dio a la fuga, entonces querían cámaras para saber dónde estaba el chofer. El Concejal Sr. Muñoz dice que está la responsabilidad subsidiaria del propietario del auto. El Sr. Pdte. dice que es impresentable esa situación. Conoce a la persona que sufrió el accidente y el auto quedó con pérdida total, la persona quedó con fractura nasal, no es capaz de asistir y se escapa. El furgón no estaba actualizado el dato del propietario y cuando van a fiscalizar se dan cuenta que pertenece a otra persona, es un nivel de inhumanidad tremendo, porque deja votado a una persona sin socorrerla. El Concejal Sr. Muñoz dice que es una agravante la omisión de socorro. Quiere felicitar la implementación del FRIL en el mismo sector donde fue el accidente. Ahora tiene la duda porque cuando se reunieron con el Gobernador y se abrió la posibilidad de un tercer FRIL cuando tuvieran estos arriba. El Concejal Sr. Orellana dice que no tiene que ver con estos FRIL, hay unos que están pendientes, pero recién comenzaran el proceso de licitación, lo que exigen es que este rendido. Ahora si se ejecutan pronto, van a exigir al gobernador que exija su palabra. El Sr. Secplac dice que deben estar rendidos el 2020 y licitados los 2021, que son los riegos y mejoramiento de evacuación aguas lluvias Villa La Pradera. El Sr. Pdte. dice que tienden a la confusión porque son varios. El Concejal Sr. Muñoz dice que lo tenía claro, por eso hizo la consulta porque sabía que se iban a licitar esta semana. El Sr. Secplac dice que una vez licitados comenzará a hacer las consultas, pero pedirán las rendiciones de los anteriores. El Concejal Sr. Muñoz dice que insiste porque es necesario lomos de toro. En el último Concejo consultó por la donación de CCU a la APR de Copequén e iban a verlo por el municipio. Revisó la consulta anterior y procede a leer una parte de la respuesta. Pueden tener ese informe de base para que lo acompañen con la consulta que van a presentar. Es importante dar una respuesta a la comunidad

y ver los canales para obtener más recursos. El Sr. Pdte. dice que en el Concejo de Millahue hizo su pronunciamiento y planteamiento, pero van a reactivar la consulta. El Concejal Sr. Orellana dice que según la figura que se estaba planteando es utilizar al municipio como puente, diferente es cuando llega el recurso al municipio y se destina ese recurso para una inversión. Bajo esa figura y la responsabilidad que le embiste no está de acuerdo con que sean un puente, entendiendo que va en desmedro de la organización. La empresa privada, en particular Cachantún está para otras cosas, con un planteamiento en verdad importante, pero no que se utilice para otra maniobra. El Concejal Sr. Muñoz dice que se explicitó lo que se quiere hacer, que es un estudio para un mejoramiento integral de la APR de Copequén y lo que proyectan es hacer otra copa. El Concejal Sr. Orellana dice que se refiere a la maniobra interna que hacen ellos, no pone en cuestionamiento el aporte, la maniobra interna es pagar por un aporte así. Está de acuerdo en que se haga la consulta, pero sin consulta y la utilización como puente no está de acuerdo. La Sra. Administradora Municipal dice que ayer tuvieron una reunión con el área jurídica y estuvieron analizando si enviaban la consulta o revisaban la ley de donaciones, porque de alguna forma no es que tuvieran una donación directa. Era que los recursos se canalizaran a través del municipio, sino que más bien se canalizaban a un tercero, en ese sentido iba a ir vinculada si podían donar a un tercero. Se verá si de una forma aplica el dictamen o hay otro, pero ya se conversó el tema. El Concejal Sr. Muñoz dice que espera la consulta por que se está haciendo todo con la mayor transparencia posible y sin ánimo de nada negativo. Comenta que los vecinos del pasaje Alfredo Moya hay retiros de algunas basuras y otras quedan ahí. El Sr. Pdte. pide que DOM haga un recorrido. El Concejal Sr. Muñoz consulta si el camión de la basura ingresa al pasaje Lantadilla. El Sr. DOM indica que está ingresando. El Sr. Pdte. dice que era el fondo lo que tenía la complejidad, pero el camión pasa y lo que ocurre es que hay un contenedor de basura. El Concejal Sr. Valenzuela dice que en la Villa Alvarado se había pedido un segundo recorrido. El Sr. DOM dice que no lo han solicitado formalmente. El Concejal Sr. Valenzuela dice que lo manifestó en Concejo. El Sr. Pdte. dice que se debe haber pasado, pero que lo tendrán en cuenta porque se junta demasiada basura.

El Concejal Sr. Muñoz dice que los vecinos del sector de Chillehue le consultan y es un tema que nunca ha visto que tiene que ver con el límite urbano del sector Los Ajos, porque hay una acequia que no tiene ninguna medida de contención. No es lo mismo que cuando pasa por Coinco, porque hay muros y rejas, le manifestaban que lo había pedido al municipio y que en el fondo se recordara el compromiso. El Concejal Sr. Orellana dice que eso es un desagüe.

El Concejal Sr. Muñoz dice que se necesita una protección igual ese es el tema. El Sr. Pdte. dice que le van a dar una vuelta por si pueden instalar una rejilla, solicita las indicaciones. El Concejal Sr. Orellana dice que ese desagüe se solicitó hace un año y medio atrás cuando hubo una lluvia y es para que pueda evacuar el agua que efectivamente se juntaba en el cruce. Fue habilitada en conversación con las personas del Club incluso, es un desagüe que actúa en emergencia. Si se estima pertinente la rejilla está de acuerdo, pero no es una acequia constante.

El Concejal Sr. Muñoz dice que quiere consultar respecto al transporte escolar en El Chaval y el tramo que faltaba. El Sr. Pdte. dice que conversaron el tema y fue muy compleja la situación, porque llamaron a varios transportistas y no quedan muchos. Pidió que se hicieran las averiguaciones por el furgón gris que también podría brindar una solución, pero les presentaron muchos problemas, por lo tanto, es el único vehículo que tiene el DAEM y había que transformarlo. Incluso evaluaron hacerlo exclusivamente con el furgón municipal, pero ese significaba que fuera de uso exclusivo. Llegaron con Héctor Orellana y vieron todas las alternativas de recorrido porque con el mismo furgón se adecuaron para cubrir todos los recorridos. El único problema que se presenta actualmente es la vuelta porque no les da y se han encontrado con que por motivos de salud los niños no han viajado. Tienen que ver ahora el tema del regreso porque conversaron con los apoderados. La Concejal Sra. Atenas dice que referente a ese tema había solicitado el retiro de los niños de Maruza ya que eran 6 alumnos. El Sr. Pdte. dice que ahí se va a complicar mucho más el tema porque ahí para ser sincero se quedó el recorrido, pero van a tener que insistir. Además, el recurso que tienen es poco, pero tendrán que intensificar la búsqueda de un furgón. Consulta sobre los protocolos por el caso de la niña que

sufrió el accidente. El Sr. Jefe DAEM agradece poder dar las explicaciones y en relación a los desfibriladores por normativa en los establecimientos educacionales no tienen la obligación de tenerlos, sin embargo, bajo la administración actual lo conversaron y se adquirieron. Se entiende que son una necesidad y que espera que jamás se deban usar en los establecimientos. Producto de eso la compra fue con fondos FAEP y se debe capacitar todo el personal, siendo capacitado por la empresa que vendió los equipos. Sobre la duda del Concejal sobre cuando se deben aplicar es exclusivamente la máquina quién acusa si debe ser usada o no cuando se instala a la persona con el problema cardiaco. Fue informado por el Director y se tomaron las medidas pertinentes, porque según los protocolos vigentes no se puede tomar un alumno e ir a dejar al hospital. Lamentablemente los servicios de salud cuentan con una cantidad de recursos mínimos, por lo tanto, la llegada no es inmediata. Respecto al tema del furgón, tal como lo menciona el Alcalde, es algo maratónico, porque se ha hecho todo lo posible para buscar la fórmula de que se abarque a mayor cantidad de niños. Lo más importante es dar la seguridad a los estudiantes y que el chofer maneje tranquilo y poder contar con una persona para que suba y baje a los niños. Además, se exportó a la comuna de Doñihue para poder conseguir un furgón extra, pero no hay nadie que se interese, porque a nivel país el 70% de los furgones fueron vendidos producto de la pandemia. En este minuto están buscando un furgón, aunque sea de otra comuna, pero que haga los recorridos, porque el problema que tiene en este minuto es el regreso. La Concejal Sra. Atenas dice que en un futuro pueden hacer los esfuerzos para que más adelante postulen a la compra de un vehículo y poder subsanar todas estas cosas. Hay que hacer muchos esfuerzos, pero ver la posibilidad de comprar un vehículo. El Sr. Pdte. dice que lo han estado evaluando. El Concejal Sr. Muñoz dice que tiene que ser inclusivo, porque hay alumnos que tienen discapacidad y además pueden llevar a las personas de boccias, porque tienen la deuda de traslado con ellos. El Sr. Pdte. dice que comparte las intenciones, pero deben buscar las alternativas. Es complicado porque tienen el caso de Fernando, pero tampoco puede transportar niños. Hay que ver bien el tema, pero con la seguridad de los alumnos, pero deben ser responsables con los alumnos. La

Concejal Sra. Atenas dice que es para que lo tengan en consideración en un futuro.

El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre la regularización de la construcción y electricidad del liceo Luis Gregorio Valenzuela quiere saber cuándo comienzan para ver el tema de la polivalencia. El Sr. Jefe DAEM dice que le gustaría que fuera más específico con la pregunta. El Concejal Sr. Muñoz dice que es sobre el tema sanitario que tuvieron con ESSBIO hace un tiempo atrás y que salvaron muy bien Secplac con Obras. Se informó que no había planos y esa es la información que maneja. El Sr. Jefe DAEM dice que hay contactos con ESSBIO y darán las indicaciones para hacer una planimetría entre el conducto del liceo y donde emboca al sector público. Sobre lo pendiente del plano arquitectónico y lo eléctrico, cree que no está, porque es un costo alto y no lo tiene ahora. El Sr. Pdte. dice que todo lo que tienen pendiente, no puede dar una pronta respuesta, porque están buscando una solución a todos los problemas, pero no se va a comprometer con fechas. El Concejal Sr. Muñoz dice que es un tema largo, pero deben tenerlo listo antes del próximo año por el tema de la polivalencia y es la trama para poder avanzar. El Sr. Pdte. dice que DAEM puede aportar con muy poco para la contratación de personal y deben hacerlo directamente desde el Municipio. El Concejal Sr. Orellana dice que se planteó y Secplac lo manifestó, se iba a ver cuándo tuvieran un aumento en su capacidad de personal. También existe otra posibilidad que es externalizar el producto, porque en general se pide y no hay reordenamiento del presupuesto. Si piden y piden la caja no va a resistir, se pone en sintonía para administrar el recurso. Si eventualmente deben poner prioridad en esto, y se debe externalizar modificando el presupuesto con los costos políticos que tiene. Ellos tienen una labor y cree que respetuosamente la entiende que ellos están para recomendar y no solicitar. Ellos tienen solamente incidencia respecto del recurso del casino, tal vez ese puede ser el próximo recurso, pero eventualmente se debe disponer del financiamiento, no solo la intención. El Sr. Pdte. dice que están viendo experiencias donde las personas se desilusionan aún más de la administración pública. El presupuesto actual, fue el que los Concejales aprobaron el año pasado, con ese dinero se puede movilizar. Nadie anda por la vida ofreciendo recursos, deben salir a

buscarlos y esa salida que la capacidad operativa deba estar disponible. Hoy su intención es buscar los recursos para dar unos recursos, porque quiere entregar la polivalencia. Este año no pudieron hacerlo, tuvieron que resolver, no pueden mirar atrás. El Concejal Sr. Valenzuela dice que al inicio de este periodo se agregaron gastos extras como por ejemplo lo que involucro lo del sector El Rulo y la pandemia, se debe dar prioridad. Además, es muy fácil llegar al Concejo y pedir, pero deben ver de dónde vienen los recursos. Es diferente cuando lo analizan y dan las opciones para poder postular. Efectivamente se debe jugar en un marco de financiamiento. El Sr. Pdte. dice que quiere recordar que trabajaran en la comisión presupuestaria y no hubo la conversación, confiaron plenamente en el proyecto presentado. Cuando hay emergencias debe responder frente a eso. La Sra. Administradora Municipal dice que cuando tuvieron la reunión con Jefe DAEM y encargada de proyectos se comprometieron en la parte técnica que tenía que ver la Secplac, ellos podían ayudar con la parte técnica. Para el tema de la polivalencia se requiere el permiso de edificación y todo lo demás se requiere para la etapa dos, pero no tienen el presupuesto. Cuando tengan todo para presentar un permiso de edificación podrán seguir con el paso dos, entonces ese presupuesto sin el proyecto no lo tienen. El Concejal Sr. Muñoz dice que quiere aclarar el tema, porque se sintió interpelado, las solicitudes que plantea es por una sentida demanda. La polivalencia no se le ocurrió a ninguno de los Concejales, es un tema histórico en la comuna. Ellos cuando discutieron el presupuesto del año pasado dieron un acto de confianza en que iban a realizar el presupuesto que estiman conveniente. Cuando lo aprobó dejó claro que si necesitaba una modificación presupuestaria para generar este proyecto emblemático para la comuna lo haría. Quiere saber cuál es el plan, porque no es su fascinación venir todos los Concejos con los mismos temas. Nadie pide que invente dinero donde no lo hay y se entienden las necesidades en una comuna de las más pobre de la región. La gente que los ve no quede con la impresión porque talvez creen que hay una intencionalidad, pero no la hay más allá que sea una prioridad la polivalencia. El Concejal Sr. Orellana dice que está de acuerdo, pero en el mismo honor a la verdad están entrampados en un trabajo que anteriormente no se hizo. Hoy día se le atribuye al Alcalde la responsabilidad

de cumplir, pero cuando los trabajos debieron ser ejecutados no se hicieron. Si eventualmente deben redestinar recursos hace el llamado que estén disponibles, pero deben dar la cara y estar disponibles intervenir en caso de otra modificación a favor de la comunidad. Ahora están así porque no hay un registro del plano y regularización. El Sr. Pdte. dice que valora enormemente y rescata es que el Concejo es muy prendido en estar atento a lo que está pasando. El nivel del Concejo salta a niveles de destacar, por el nivel de respeto. Tiene un compromiso especial con la educación, por lo mismo, tratara de resolver lo antes posible esa problemática. Al final todos están en la misma dinámica y fue planteado hace muchos años, es una deuda que tienen con la comunidad. El Sr. Jefe DAEM dice que dentro del dialogo que se ha establecido se ha dado muchas veces vuelta al tema eléctrico y la verdad es que no le cabe en esa situación porque se han reunido con el equipo técnico del liceo donde se llegó a la conclusión que el tema técnico no estaba incluido. Así que esos costos se minimizan y, por lo tanto, quiere dejar claro y de manera enfática. El Concejal Sr. Orellana dice que se refieren al plano estructural. El Sr. Jefe DAEM dice que cuando hablaron de la parte técnica quiere que quede claro que el liceo no tiene problemas de instalaciones eléctricas. Todos están abocados en que tengan dos áreas una técnico profesional y humanista.

El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre el registro de estacionamiento de funcionarios al costado del estadio municipal. Hay vecinos que han consultado por esto, ya que siguen sin estacionamientos en la plaza de Coinco. La Sra. Administradora Municipal dice que le toca entregar el beneficio a los funcionarios, pero topan con un problema administrativo porque el horario de los funcionarios comienza a las 08:00 horas. La persona que abre el estadio llegaba antes y no podía abrir antes de esa hora, así que tuvieron que modificar un horario para que se haga cargo de los vehículos, pero ya está solucionado ese tema. El Sr. Pdte. dice que llega 07:25 y hay personas que ya están en el municipio. El funcionario será Mario Pérez, porque deben hacerle una modificación. La Concejal Sra. Atenas dice que podrían pedir a feriantes que los días jueves que se instala la feria descarguen la mercadería y vayan a estacionar allá. El Sr. Pdte. dice que eso lo pueden ver. La Concejal Sra. Ramos dice que al

estadio puede ingresar cualquier persona y si puede usarse como estacionamiento, sería una buena factibilidad. El Sr. Pdte. dice que entran en una figura especial, porque para poder estacionar para el público en general tiene que dotar de cámaras, porque sería la misma figura de un estacionamiento. Cree que la solución es sacar los vehículos del municipio y DAEM, porque así podrían encontrar estacionamiento. Las personas de los locales comerciales están disponibles a sacar los vehículos, porque les conviene a ellos. Además, ahí se produce un problema porque Carabineros no tendría que estar en el paso de cebra controlando, ya que cuando el bus quiere girar hacia la plaza se produce un atochamiento y afuera de la parroquia tampoco debiese haber vehículos por el mismo giro del bus. Están esperando que llegue la señalética y puedan controlar ese tema. La Concejal Sra. Ramos dice que deben hacerlo porque si después comienzan con la reparación de la iglesia ahí tendrán menos estacionamientos aún. El Sr. Pdte. dice que quieren correr el grifo que hay ahí, porque cuando viene bomberos ocupan todo el espacio.

El Concejal Sr. Muñoz dice que quiere saber la fecha en que tendrán implementada la pista de motos. El Sr. Pdte. dice que este mes deberían sacarlo, porque solo falta pintar. La Concejal Sra. Ramos dice que en la radio ayer se estaba dando la información de la pintura de los departamentos. Quiere enviar un saludo a Bárbara que estuvo involucrada en un accidente de tránsito y a otra persona que es Mauricio, así que tomó contacto con los dos y están de mejor estado de salud. Respecto a sus requerimientos pidió unos espejos cuando los vehículos ingresan a La Vega, porque tienen que sacar mucho la parte delantera para tener visual, además un espejito para una familia de El Rulo. Hace unos Concejos atrás pidió la reparación de las veredas del picadero hacía El Rulo. El Sr. Pdte. dice que se van a comprometer a hacer el levantamiento, y ver la evaluación.

La Concejal Sra. Ramos dice que hace unos Concejos atrás pidió que se reparara una bajada que hay afuera del jardín Semillita, le dijeron que no era fácil cambiar el tubo, pero que, si podían hacer una limpieza, porque esta con mucha tierra. El Concejal Sr. Muñoz dice que es un clásico porque el año pasado lo pedían.

La Concejal Sra. Ramos dice que en la curva de la plaza los Pimientos hay muy poca iluminación, ya que los miosporos tapan. Cree que hay que hacer una poda más agresiva para tener más iluminación. El Concejal Sr. Muñoz dice que hace unos Concejos atrás pidió lo mismo, pero los vecinos creen que la solución está en arrancar algunos o cambiar la iluminación. Es habitual que en ese sector el miosporo se coma la iluminación. La Concejal Sra. Ramos dice que todo lo que plantea en el Concejo lo conversa con el DOM para ver la factibilidad. El Concejal Sr. Muñoz dice que le alegra que tenga esa influencia. La Concejal Sra. Ramos dice que este municipio se ha caracterizado por ser un municipio abierto desde que comenzó la administración y a eso le deben sacar provecho. Hablaron del tema y se debe hacer una poda más agresiva o eliminar alguno de esos árboles. Hay unas fugas que todavía no han sido atendidas, entonces quiere saber si pueden hacer algo o quizás un nuevo informe. La Sra. Administradora Municipal dice que conversó con la Concejala y varias de esas fugas se han ido resolviendo. Hay algunas que se han dado respuesta desde la superintendencia, pero al parecer la que mencionan acá no está contemplada. Le pidió a la Concejal que le envié fotos y la georreferenciación, para ingresar el requerimiento. La Concejal Sra. Ramos dice que ya había enviado las fotos, pero las enviará de nuevo, además de una fuga que hay frente donde don Moncho Rojas. Con respecto a CGE hay unos postes en mal estado. El Sr. Pdte. dice que llegó la empresa contratista y son 9 postes que están sin energía siendo reparados hoy. La Concejal Sra. Ramos dice que esos están contemplados dentro de los que hay que cambiar. La Sra. Administradora Municipal dice que en la reunión que tuvieron con CGE georreferenciaron y van a enviar un fiscalizador para priorizar.

El Sr. Pdte. dice que la persona es Jonathan Insulza y tomó nota de todos los requerimientos.

La Concejal Sra. Ramos dice que solicitaron que se repase la pintura de la Escuela Copequén, sobre todo por los estacionamientos. El Sr. Pdte. dice que aún no han terminado en Copequén.

La Concejal Sra. Ramos dice que en la comuna hay varias partes donde no se han retirado los contenedores de vidrio. El Sr. Pdte. dice que hablara con DIMAO para que se retiren.

La Concejal Sra. Ramos consulta por el cambio de sentido de tránsito en la población. El Sr. Pdte. dice que habló con don Manuel Soto y van a ver una fecha para que puedan hacer la votación. Deben definir los recursos para hacer la reparación de las alarmas comunitarias, pero están a la espera de ellos.

La Concejal Sra. Ramos quiere enfatizar en la fiscalización de la limpieza de acequias por parte del Inspector Municipal.

La Concejal Sra. Barahona dice que quiere preguntar sobre la petición de autorización de contenedores. El Sr. Pdte. dice que le pidieron que se contactará con Sebastián Alcaino. El Sr. DOM dice que envió un correo y están viendo la ubicación para dar una respuesta.

La Concejal Sra. Barahona solicita la factibilidad que cuando se pueda hacer una reparación de caminos se haga en Los Altillos porque ahí transitan muchas personas y cuando haya disposición de materiales realizar la reparación.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que quiere felicitar al creador de este hermoso espacio de reuniones. En la entrada de La Isla al costado derecho hay una obra de arte que es una salida de agua al costado del negocio y frente a la distribuidora de gas. No entiende porque en ese sector no pusieron una rejilla y ahora hace pocos días se cayó una niña. Esa esquina no cuadra nada con la salida donde hay niños, es una esquina irregular. Conversaba con el DOM y se puede proyectar unos 10 metros de vereda. Lo otro que quiere comentar es que en el pasaje Ramírez y que está en La Puntilla donde le plantearon la posibilidad de ver cómo podían tener una postación. El Sr. Pdte. consulta si es pasado la población la Puntilla. El Concejal Sr. Valenzuela dice que es frente donde venden sushi, entonces les dijo que lo iba a plantear en Concejo. El Sr. Pdte. dice que le dará una vuelta.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que hace un rato hablaban sobre las drogas y en el sector El Cajón les gustaría tener una reunión con un profesional llamado Miguel Garrett, que le gusta trabajar con jóvenes y sería bueno plantear una reunión. El Sr. Pdte. dice que le envió un mensaje y le planteo que quería conversar con el Alcalde, desconoce, pero cree que es ese tema. El Concejal Sr. Valenzuela dice que hoy todos pasan con el teléfono en la mano, entonces es

una posibilidad de recreación y hacer algo entretenido. El Sr. Pdte. dice que las escuelas de fútbol hacen talleres en el sector y tiene muy buena participación.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que la empresa de áreas verdes no hace el desmalezado, ellos se conforman con regar y cortar el pasto. Muchos vecinos han reclamado, entonces fue a ver y falta eso. El Sr. Pdte. dice que se juntó con los vecinos y enviaron al supervisor porque es un reclamo constante. Está dentro del contrato y deben hacerlo, así que van a reiterarlo.

La Concejal Sra. Ramos dice que en redes sociales se pide mucho por fiscalización, lomos de toro por los problemas de velocidad. Quiere contar que por un informe de Carabineros se han hecho 624 fiscalizaciones durante marzo y así tengan claro que las fiscalizaciones si se están haciendo. Les gusta quejarse que no controlan, pero cuando lo hacen lo primero es informar por redes sociales que están controlando. Ese control pierde totalmente el objetivo, así que insta a que anden con la documentación y a la velocidad que corresponde. Lamentablemente el 99% de los problemas que tienen en la comuna o la región y a nivel país es por falta de empatía y conciencia de como están. Todos quieren vivir su vida y ocurren accidentes.

El Sr. Pdte. dice que ya partieron con la página nueva y la APP será implementada más adelante. Están en la etapa inicial de implementación, así que aún faltan cosas por concretar. Este es el primer cambio más brutal que ha tenido la página, así que los invita a visitarla.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 12:50 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal